

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<u>Notas</u>	<u>\$ miles</u>	
		<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>31 de diciembre de 2009</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		1.164.743	1.832.877
Inversiones temporarias	6	10.377.234	8.582.163
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		2.965.498	3.166.560
Previsión para créditos dudosos		<u>(934.258)</u>	<u>(1.047.168)</u>
		2.031.240	2.119.392
Otros deudores	9	1.697.084	953.008
Inventarios	10		
Bienes de cambio		1.339.666	1.474.050
Previsión para dev. de inventarios		<u>(643.445)</u>	<u>(674.290)</u>
		696.221	799.760
Total Activo Corriente		<u>15.966.522</u>	<u>14.287.200</u>
Activo No Corriente			
Otros deudores a largo plazo	9	254.945	268.847
Inversiones a largo plazo	14	364.046	375.654
Bienes de uso	11		
Valores Brutos		73.221.317	71.662.108
Amortización Acumulada		<u>(56.701.032)</u>	<u>(54.156.755)</u>
		16.520.285	17.505.353
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	12	141.197	163.448
Intangibles	13	<u>2.247.759</u>	<u>2.139.305</u>
Total Activo No Corriente		<u>19.528.232</u>	<u>20.452.607</u>
Total Activo		<u>35.494.754</u>	<u>34.739.807</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

		\$ miles	
Notas		31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas			
Comerciales	15	951.006	1.098.337
Financieras	16	48.377	50.758
Diversas	17	<u>2.851.179</u>	<u>3.529.874</u>
Total Pasivo Corriente		<u>3.850.562</u>	<u>4.678.969</u>
Pasivo No Corriente			
Deudas a largo plazo			
Comerciales	15	149	783
Financieras	16	207.492	266.098
Diversas	17	<u>204.820</u>	<u>320.372</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>412.461</u>	<u>587.253</u>
Total Pasivo		<u>4.263.023</u>	<u>5.266.222</u>
PATRIMONIO			
	18		
Capital		442.478	442.478
Ajustes al Patrimonio			
- Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta		(283)	2.124
Reservas			
- Voluntaria		45.516	45.516
- Por reinversiones		10.083.108	9.406.638
- Por autoseguro		100.515	104.992
Resultados acumulados		16.881.753	16.321.091
Resultado neto del ejercicio		<u>3.678.486</u>	<u>3.150.619</u>
Total Patrimonio Controlante		<u>31.231.573</u>	<u>29.473.458</u>
Interés Minoritario		158	127
Total Patrimonio		<u>31.231.731</u>	<u>29.473.585</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>35.494.754</u>	<u>34.739.807</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas	\$ miles	
		31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
Ingresos operativos	19	16.852.986	17.180.335
Gastos operativos	20	(9.959.715)	(10.920.393)
Depreciaciones	11, 12, 13 y 14	(3.059.331)	(3.130.707)
Resultado operativo		<u>3.833.940</u>	<u>3.129.235</u>
Resultados diversos (neto)		(116.952)	(67.763)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		633.781	667.076
Multas y recargos		233.915	230.093
Intereses perdidos y gastos financieros		(12.677)	(15.676)
Resultado por valores públicos		466.304	968.605
Resultado por corrección monetaria/Diferencia de cambio		(392.423)	(336.185)
Resultado neto antes de impuesto a la renta		4.645.888	4.575.385
Impuesto a la renta	21.1	(967.402)	(1.424.766)
Resultado neto del ejercicio		<u>3.678.486</u>	<u>3.150.619</u>
Resultado atribuible a la controlante		3.678.486	3.150.619
Resultado atribuible al interés minoritario		<u>31</u>	<u>48</u>
Total resultado del ejercicio		<u>3.678.517</u>	<u>3.150.667</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<u>Capital</u>		<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas</u>					
	<u>Aportes</u> \$ miles	<u>Corrección Monetaria del capital</u> \$ miles	<u>Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta</u> \$ miles	<u>Voluntaria</u> \$ miles	<u>Por reinversiones</u> \$ miles	<u>Por autoseguro</u> \$ miles	<u>Resultados Acumulados</u> \$ miles	<u>Interés minoritario</u> \$ miles	<u>Total</u> \$ miles
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>50</u>	<u>442.428</u>	<u>-</u>	<u>45.516</u>	<u>9.237.097</u>	<u>137.943</u>	<u>18.506.431</u>	<u>79</u>	<u>28.369.544</u>
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	(2.048.750)	-	(2.048.750)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	169.541	-	(169.541)	-	-
Cambios en el valor razonable de activos finan	-	-	2.124	-	-	-	-	-	2.124
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	(32.951)	32.951	-	-
Resultado neto del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.150.619</u>	<u>48</u>	<u>3.150.667</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>50</u>	<u>442.428</u>	<u>2.124</u>	<u>45.516</u>	<u>9.406.638</u>	<u>104.992</u>	<u>19.471.710</u>	<u>127</u>	<u>29.473.585</u>
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	(1.920.088)	-	(1.920.088)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	676.470	-	(676.470)	-	-
Cambios en el valor razonable de activos finan	-	-	(2.407)	-	-	-	2.124	-	(283)
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	(4.477)	4.477	-	-
Resultado neto del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.678.486</u>	<u>31</u>	<u>3.678.517</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>50</u>	<u>442.428</u>	<u>(283)</u>	<u>45.516</u>	<u>10.083.108</u>	<u>100.515</u>	<u>20.560.239</u>	<u>158</u>	<u>31.231.731</u>

(*) Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.

(**) Ver nota 18

(***) Ver nota 22.4

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

		\$ miles	
	Notas	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		3.678.486	3.150.619
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo	11 - 14	2.868.165	2.970.997
Depreciaciones equipamiento de telecomunicaciones arrendado	12	31.880	23.550
Amortización de Intangibles	13	159.286	136.161
Ajuste al saldo inicial de bienes de uso		3.264	-
Ajuste al saldo inicial de Inversiones a largo plazo		(1.553)	(5)
Valor neto de las bajas de activo fijo		6.655	12.596
Valor neto de las bajas de Intangibles		99.565	-
Valor neto de las bajas de Inversiones a largo plazo		-	29
Impuesto a la Renta Diferido	21	(3.528)	(266.954)
		<u>6.842.220</u>	<u>6.026.993</u>
Cambios netos en activos y pasivos corrientes			
(Incremento)/Disminución en:			
Inversiones Temporarias			
Deudores por ventas		(1.794.839)	(2.837.565)
Otros deudores		116.036	(57.055)
Inventarios		(737.061)	618.826
(Disminución)/Incremento en:		103.539	339.584
Deudas comerciales		(173.060)	(359.620)
Deudas financieras		(2.187)	(43.235)
Deudas diversas		(687.776)	1.688.517
Fondos provenientes de operaciones		<u>3.666.872</u>	<u>5.376.445</u>
2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Incorporaciones de activo fijo		(1.879.855)	(2.156.263)
Incorporaciones de Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	12	(9.629)	(99.142)
Incorporaciones de Intangibles		(367.305)	(397.687)
Variación de Inversiones a largo plazo		(201)	-
Fondos aplicados en inversiones		<u>(2.256.990)</u>	<u>(2.653.092)</u>
3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Contribución a Rentas Generales		(1.920.088)	(2.048.750)
Pago de Deudas financieras no corrientes		(58.801)	(141.774)
Variación de Otros créditos a largo plazo		16.425	96
Variación de Deudas diversas y comerciales no corrientes		(115.552)	68.350
Fondos aplicados al financiamiento		<u>(2.078.016)</u>	<u>(2.122.078)</u>
Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo		(668.134)	601.275
Saldo inicial del efectivo		<u>1.832.877</u>	<u>1.231.602</u>
Saldo final del efectivo		<u>1.164.743</u>	<u>1.832.877</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

ANTEL es controlante de las siguientes entidades:

Subsidiaria 2009	País de incorporación	Actividad	Porcentaje (%) de participación al 31 de diciembre 2010	
ITC S.A.	Uruguay	Servicios de asesoramiento en telecomunicaciones	99,924	99,924
ANTEL Usa Inc.	Estados Unidos	Servicios de telecomunicaciones	100,00	-

El objeto principal de ITC S.A. es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior. A su vez ITC S.A. es propietaria del 99,8024% de HG S.A. y del 95,0% de Accesa S.A.

El objetivo principal de HG S.A. es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web, mientras que el objetivo principal de Accesa S.A. es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Por otra parte, el objeto principal de ANTEL USA Inc es operar servicios de telecomunicaciones.

Las inversiones en ITC S.A. y en ANTEL USA Inc. fueron consolidadas línea a línea de acuerdo a los requerimientos de la NIC 27, tal como se expresa en la Nota 2.b.

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio con fecha 29 de marzo de 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables consolidados se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

a. Bases de preparación

Los presentes estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones temporarias según se describe en Nota 2.e.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay*

Las normas contables e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con fecha posterior al 31 de julio de 2007 no constituyen normas vigentes en el Uruguay.

A continuación se enumeran las principales modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009
- Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por préstamos, emitida en marzo de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y

Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010

- Interpretación 17 – Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 – Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 – Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 – Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 – Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en Octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 – Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables del Grupo.

b. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si el Grupo controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo usa el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias. El costo de una adquisición se determina como el valor razonable de los activos entregados, instrumentos de patrimonio emitidos y pasivos incurridos o asumidos a la fecha del intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición, independientemente de la magnitud de cualquier interés minoritario. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se registra como valor llave. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida la diferencia se reconoce directamente en el Estado de resultados.

Las disposiciones de la Norma Internacional de Información Financiera 3, declarada de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2009, serán de aplicación a todas las combinaciones de negocios ocurridas a partir de esa fecha.

Las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Transacciones e interés minoritario

El Grupo tiene la política de reconocer las transacciones con el interés minoritario como si fueran transacciones con terceros externos al Grupo. Retiros o bajas a favor del interés minoritario dan lugar a ganancias y pérdidas para el Grupo que se registran en el Estado de resultados. Compras de interés minoritario producen valor llave, que es la diferencia entre cualquier monto pagado y la participación adquirida en el valor en libros de los activos de la subsidiaria.

En los estados contables individuales de la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del Art. 3° del Decreto 538/09, las inversiones en subsidiarias y entidades bajo control conjunto han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

La participación de la Entidad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en ajustes al patrimonio. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de las subsidiarias iguala o excede su tenencia de capital más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por las mismas, la Entidad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido en obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de las subsidiarias.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias son eliminadas en proporción a la participación de la Entidad en estas sociedades. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie un deterioro de valor en el activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Entidad.

c. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables del Grupo se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables del Grupo.

d. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

e. Inversiones temporarias

El Grupo ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente, a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Globales, Bonos Locales en Unidades Indexadas y Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Regulación Monetaria en pesos y en Unidades Indexadas están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

f. Créditos por ventas

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

g. Previsión para créditos dudosos

Se determinaron provisiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de previsión se resumen seguidamente:

g.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil

La previsión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en g.2. y g.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron provisionados en su totalidad.

g.2 Previsión por incobrabilidad de los deudores particulares

Se constituye un 2% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad menor o igual a 180 días y con un 100% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

g.3 Previsión por incobrabilidad de los deudores oficiales

ANTEL ha constituido una previsión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos.

h. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

h.1 Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

h.2 Préstamos y otras cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

h.3 Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Grupo tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, el Grupo no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

h.4 Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado de resultados.

i. Inventarios

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios han sido valuados al costo histórico de adquisición, revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las importaciones en trámite y los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación, revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Se ha constituido una provisión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, no supera su costo histórico.

La provisión por obsolescencia constituida cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en el último año y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para el Grupo.

j. Bienes de uso

- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos) figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

- Otros bienes y teléfonos públicos

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 los cuales forman parte de los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Para los incorporados con posterioridad a dicha fecha, los mismos se encuentran contabilizados por su valor de costo y en ambos casos se revaluaron al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

- Depreciaciones

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

	Años
Conmutación	7 - 10
Transmisión nacional	5 - 7 - 10 - 30
Transmisión internacional	5 - 10
Equipos auxiliares	10
Datos	2 - 3 - 4 - 5 - 10
Planta externa	10
Equipos varios de telecomunicaciones (incluido los teléfonos públicos)	10
Equipos accesorios de red celular	5 - 10 - 30
Informática	2 - 3 - 4 - 5
Mejoras en terrenos	40 - 50
Vehículos	10
Muebles y útiles	3 - 5 - 10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

k. Equipamiento de telecomunicaciones arrendado

Los contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones, con transferencia de su propiedad en el futuro han sido contabilizados como arrendamientos financieros de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 17 - "Contabilización de los arrendamientos". El equipamiento se presenta al valor de los equipos habilitados al momento en que se comienzan a recibir los servicios, actualizándose aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste al cierre de ejercicio. El mismo se amortiza a partir del mes siguiente, siendo el porcentaje anual de amortización del 14% para tecnología GSM (vida útil de 7 años).

Los correspondientes pasivos por el precio de los arrendamientos se exponen a su valor actual como Deudas comerciales.

l. Intangibles

l.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

Estas licencias figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

l.2 Derechos de uso de enlaces internacionales

Estos derechos figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 y 25 años).

m. Inversiones a largo plazo

m.1 Inmuebles arrendados a terceros

Los inmuebles arrendados a terceros figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

m.2 Bienes dados en gestión de uso

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 14.3). Los mismos están revaluados al 31 de diciembre de 2010 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

n. Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso, intangibles, equipamiento de telecomunicaciones arrendado e inversiones a largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

ñ. Depósito reembolsable

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 15.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una provisión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

o. Deudas Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

p. Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

q. Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que el Grupo asume un compromiso irrevocable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

r. Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

s. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

t. Contribuciones a Rentas Generales

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

u. Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

v. Bases para la reexpresión monetaria

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 en aplicación del Decreto 99/09. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 el Grupo aplicó, a efectos de la corrección monetaria, el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN).

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.i, 2.j, 2.k, 2.l y 2.m,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen el capital integrado, los ajustes al patrimonio, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital en el Estado de evolución del Patrimonio,
- las cuentas del Estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:
 - la depreciación de los bienes de uso, equipamiento de telecomunicaciones arrendado, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
 - las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).
- el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

- w. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

- x. Reconocimiento de ingresos**

- x.1 Telefonía fija

Los ingresos por telefonía fija corresponden principalmente a los cargos fijos, tráfico nacional e internacional prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

- x.2 Telefonía móvil

Los ingresos por telefonía móvil corresponden principalmente a la venta de tarjetas prepago, el tráfico realizado por clientes contractuales y la venta de aparatos y accesorios. Los ingresos por venta de tarjeta prepago se reconocen al momento de la venta de la misma, mientras que en el caso de los ingresos por tráfico y venta de aparatos y accesorios, estos se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de paquetes de productos y servicios, el Grupo evalúa si los productos y/o servicios que componen cada paquete deben ser considerados como elementos independientes desde el punto de vista contable para el reconocimiento de ingreso.

- x.3 Servicio de datos

Los ingresos por servicios de datos corresponden principalmente a la venta de servicios de banda ancha y redes empresariales prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

ANTEL tiene a su cargo la administración de riesgos en el marco de las normas que rigen su actividad en calidad de servicio descentralizado del estado uruguayo, formando parte del programa y gestión financiera del mismo y en coordinación estrecha con las unidades operativas de éste.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de moneda

El Grupo opera localmente y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición básicamente respecto del dólar estadounidense y en menor medida al euro.

El riesgo de cambio se genera cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la empresa. La exposición activa en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010 asciende a US\$ 1.527.104 equivalentes a \$ 30.899 miles (al 31 de diciembre de 2009 la exposición activa en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 37.933.705 equivalentes a \$ 796.546 miles). Ver Nota 5.

Si al 31 de diciembre de 2010, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido \$ 3.090 miles menor/mayor respectivamente (\$ 79.655 miles menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2009).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El Grupo está obligado a mantener sus inversiones financieras en riesgo Uruguay y, por lo tanto no puede diversificar su cartera para minimizar los efectos del riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. Sin embargo, a efectos de reducir su volatilidad, en la medida en que los precios de los activos básicamente no tienen correlación con la moneda extranjera, se cuenta con un volumen de reservas que con un intervalo de confianza del 98%, cubriría los cambios abruptos de los precios de las inversiones temporarias.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, el Grupo sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, el Grupo mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2010 es de \$ 10.377.234 miles y su variabilidad es de \$ 1.354 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado (al 31 de diciembre de 2009 el valor de mercado de dicha participación era de \$ 8.582.163 miles y su variabilidad era de \$ 2.095 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado).

A su vez, los costos financieros por intereses resultan muy poco significativos, como consecuencia de un muy bajo nivel de endeudamiento en la estructura financiera (el ratio deudas financieras sobre patrimonio representa el 0,8%), y de que las tasas involucradas en los mismos son fijas. En consecuencia el Grupo no está sujeto al riesgo de tasa de interés por los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2010 y de 2009 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras de ANTEL, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con el equivalente de efectivo, el riesgo de crédito está asociado al riesgo Uruguay ya que todos los activos financieros en posesión del Grupo son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Entidad cuenta con una cartera de clientes que presenta una amplia diversificación de los mismos en todos los segmentos del negocio.

c) Riesgo de liquidez

La adecuada administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables con capacidad de cerrar posiciones para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como también contar con disponibilidad de financiamiento de instituciones financieras.

Para esto, el Grupo cuenta con Inversiones temporarias por \$ 10.377.234 miles que representa alrededor del 29% del activo total y una duración promedio de 15 meses. A su vez, mantiene reservas líquidas en Disponibilidades por \$ 1.164.743 miles. Esta situación sumada a una adecuada capacidad de recurrir al financiamiento en el sistema financiero, minimizan en forma efectiva el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Entidad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2010

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	905.239	149	-
Deudas financieras	48.377	88.227	137.102
Deudas diversas	372.483	-	-

Al 31 de diciembre de 2009

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	1.047.163	783	-
Deudas financieras	50.758	118.332	158.154
Deudas diversas	163.397	-	-

3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo del Grupo al administrar el capital es mantener controlado el riesgo ante la ocurrencia de shocks económicos negativos que pudieran llevar a comprometer su capacidad de pago y de continuidad. A esos efectos el Grupo mantiene bajos niveles de endeudamiento en la estructura de capital y utiliza su excedente de caja para la financiación de las inversiones y de su gasto corriente.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento. El indicador de apalancamiento, calculado como cociente entre el endeudamiento neto y el patrimonio total, se resume en el cuadro siguiente (en miles de \$):

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>31 de diciembre de 2009</u>
Deudas Financieras (Nota 16)	255.869	316.856
Menos: Disponibilidades e Inversiones Temporarias	<u>(11.541.977)</u>	<u>(10.415.040)</u>
Endeudamiento Neto	<u>(11.286.108)</u>	<u>(10.098.184)</u>
Total del Patrimonio	<u>31.231.731</u>	<u>29.473.585</u>

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transables en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. En el caso de los pasivos financieros, el precio utilizado para la cotización de mercado de los mismos es el precio corriente de venta.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas en Uruguay requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos por ventas y Otros Créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas comerciales, Deudas financieras y Deudas diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

b) Impuesto a la renta diferido

El Grupo reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

NOTA 5 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no son significativas.

ACTIVO	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
Disponibilidades e				
Inversiones temporarias	35.576.970	715.405	69.727.716	1.464.169
Créditos por ventas	9.191.380	184.774	7.734.904	162.421
Otros deudores	2.526.110	50.782	2.121.713	44.552
Bienes de uso	<u>413.531</u>	<u>8.313</u>	<u>2.599.410</u>	<u>54.583</u>
Total activo	<u>47.707.991</u>	<u>959.274</u>	<u>82.183.743</u>	<u>1.725.725</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	27.175.002	546.299	26.064.766	547.318
Deudas financieras	12.727.559	255.862	14.898.831	312.851
Deudas diversas	<u>6.278.326</u>	<u>126.214</u>	<u>3.286.441</u>	<u>69.010</u>
Total pasivo	<u>46.180.887</u>	<u>928.375</u>	<u>44.250.038</u>	<u>929.179</u>
Posición neta activa	<u>1.527.104</u>	<u>30.899</u>	<u>37.933.705</u>	<u>796.546</u>

NOTA 6 - INVERSIONES TEMPORARIAS

6.1 Composición

	\$ miles	
	2010	2009
Letras de Regulación Monetaria	6.591.152	4.243.313
Bonos	3.747.690	4.286.553
Otras Inversiones	62	1.738
Intereses a cobrar	167.409	195.212
Intereses a vencer	<u>(129.079)</u>	<u>(144.653)</u>
	<u>10.377.234</u>	<u>8.582.163</u>

6.2 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Moneda nacional	5.023.300	3.534.154
Unidades indexadas	<u>1.567.852</u>	<u>709.159</u>
	<u>6.591.152</u>	<u>4.243.313</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	932.750	3.858.364	1.800.038	-	6.591.152

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2009</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	1.692.705	1.628.843	921.765	-	4.243.313

6.3 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye Bonos Globales del Estado nominados en dólares, Bonos Locales en Unidades Indexadas y Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bonos en dólares	42.986	2.646
Bonos en euros	-	658
Bonos en reales	-	1.549
Bonos locales en unidades indexadas	3.704.704	3.236.612
Bonos globales en pesos ajustados por unidades indexadas	<u>-</u>	<u>1.045.088</u>
	<u>3.747.690</u>	<u>4.286.553</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	853.588	280.316	690.844	1.922.942	3.747.690

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2009</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	-	43.841	2.621.512	1.621.200	4.286.553

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2010

	<u>\$ miles</u>		
	<u>Préstamos y otras cuentas a cobrar</u>	<u>Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	1.164.743	-	1.164.743
Inversiones temporarias	-	10.377.234	10.377.234
Créditos por ventas	2.031.240	-	2.031.240
Otros deudores	<u>207.956</u>	<u>-</u>	<u>207.956</u>
	<u>3.403.939</u>	<u>10.377.234</u>	<u>13.781.173</u>
	<u>Pasivos a costo amortizado</u>		<u>Total</u>
<u>Pasivos</u>			
Deudas comerciales	951.006		951.006
Deudas financieras	255.869		255.869
Deudas diversas	<u>404.251</u>		<u>404.251</u>
	<u>1.611.126</u>		<u>1.611.126</u>

Al 31 de diciembre de 2009

	\$ miles			
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Total
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	1.832.877	-	-	1.832.877
Inversiones temporarias	-	4.243.313	4.338.850	8.582.163
Créditos por ventas	2.119.392	-	-	2.119.392
Otros deudores	<u>165.438</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>165.438</u>
	<u>4.187.597</u>	<u>4.243.313</u>	<u>4.338.850</u>	<u>12.771.760</u>
	Pasivos a costo <u>amortizado</u>			<u>Total</u>
<u>Pasivos</u>				
Deudas comerciales	1.098.337			1.098.337
Deudas financieras	316.856			316.856
Deudas diversas	<u>326.289</u>			<u>326.289</u>
	<u>1.741.482</u>			<u>1.741.482</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es evaluado sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus clientes.

NOTA 8 - CREDITOS POR VENTAS

8.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corresponsales	130.225	109.192
Deudores por servicios	1.092.899	1.259.432
Deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	50.920	74.262
Deudores por telefonía móvil	691.797	554.851
Deudores en gestión	427.705	592.823
Documentos a cobrar	123.582	143.344
Otros deudores	34.535	17.107
Convenios con el sector público	424.892	442.655
Intereses a vencer	(11.057)	(27.106)
	2.965.498	3.166.560
Previsión para créditos dudosos	(934.258)	(1.047.168)
	<u>2.031.240</u>	<u>2.119.392</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>Más de 6 meses</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u>
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	1.904.946	1.060.552	2.965.498

	<u>6 meses o menos</u>	<u>Más de 6 meses</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2009</u>
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	2.110.175	1.056.385	3.166.560

La evolución de la previsión para créditos dudosos es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	1.047.168	918.793
Corrección monetaria	(72.196)	(70.888)
Constituciones realizadas	227.423	280.809
Liberaciones realizadas	(260)	(480)
Castigos realizados	(267.877)	(81.066)
Saldo al cierre	<u>934.258</u>	<u>1.047.168</u>

La constitución y liberación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta pérdida por deudores incobrables, la cual asciende al 31 de diciembre de 2010 a \$ 227.163 (\$ 280.329 al 31 de diciembre de 2009) según se muestra en Nota 20.

8.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo

que utilizan los servicios prestados por el Grupo) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las provisiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.

El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las provisiones constituidas para los ejercicios 2010 y 2009:

	<u>\$ miles</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores oficiales por servicios	237.164	231.155
Deudores oficiales por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	6.302	6.792
Deudores oficiales por telefonía móvil	33.301	29.334
Documentos a cobrar oficiales	499	792
Convenios con el sector público	424.892	442.655
Intereses a vencer	<u>(4.664)</u>	<u>(9.109)</u>
	697.494	701.619
Previsión para créditos dudosos - oficiales	<u>(448.554)</u>	<u>(455.131)</u>
	<u>248.940</u>	<u>246.488</u>

NOTA 9 - OTROS DEUDORES

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente		
Anticipos de Impuesto a la Renta	1.001.186	314.871
Anticipos de Impuesto al Patrimonio (Nota 21.2)	482.745	467.389
Deudores oficiales por otros servicios prestados	85.324	66.451
Cuentas a cobrar Portal del Gobierno	59.830	55.540
Anticipos a proveedores	27.331	32.571
Convenio Nahuelsat S.A.	10.824	11.306
Gastos a clasificar por importaciones en trámite	10.996	4.681
Anticipos de viáticos y de sueldos	5.197	5.310
Diversos		<u>61.468</u>
	<u>79.397</u>	
		1.019.587
Previsión para créditos dudosos	1.762.830	<u>(66.579)</u>
	<u>(65.746)</u>	
		<u>953.008</u>
	<u>1.697.084</u>	
<i>No corriente</i>		
Impuesto a la renta diferido (Nota 21.1)		<u>268.847</u>
	<u>254.945</u>	
		<u>268.847</u>
	<u>254.945</u>	

NOTA 10 - INVENTARIOS

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Materiales en depósito	1.154.540	1.336.042
Materiales en poder de terceros	62.553	87.066
Importaciones en trámite	55.269	-
Materiales en tránsito para depósito	26.740	4.534
Fichas	29.936	29.936
Tarjetas Telefonía Pública	4.886	10.541
Tarjetas Prepago	729	2.006
Otros	<u>5.013</u>	<u>3.925</u>
	1.339.666	1.474.050
Previsión para desvalorización de inventarios	<u>(643.445)</u>	<u>(674.290)</u>
	<u>696.221</u>	<u>799.760</u>

La evolución de la previsión para desvalorización de inventarios es la siguiente:

	<u>\$ miles</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	674.290	548.215
Constituciones y usos realizados	(30.845)	126.666
Castigos realizados	<u>-</u>	<u>(591)</u>
Saldo al cierre	<u>643.445</u>	<u>674.290</u>

NOTA 11 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.855.004 miles en el ejercicio 2010 y \$ 2.957.105 miles en el ejercicio 2009).

NOTA 12 - EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES ARRENDADO

12.1 Información general

A partir del ejercicio 1996, ANTEL asumió compromisos por el arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de la propiedad en el futuro. Dichas operaciones son contabilizadas según se explica en Nota 2.k.

De acuerdo a lo establecido en los contratos respectivos, los pagos por arrendamiento se determinan mensualmente en función de un porcentaje de la facturación a los clientes. El plazo total de pago de los arrendamientos depende de los niveles de facturación antes mencionados y del monto contratado. No obstante, el plazo máximo de pago en todos los casos es de cinco años.

El monto mínimo de los pagos a desembolsar por equipamiento que ya se encuentra prestando servicios al 31 de diciembre de 2010, es de \$ 0 (\$ 7.453 miles en 2009) (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2010, ANTEL mantiene contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de su propiedad en el futuro por US\$ 8.302 miles (US\$ 8.302 miles en 2009). El importe pendiente de ejecución al 31 de diciembre de 2010 asciende a US\$ 0 (US\$ 466 miles en 2009).

El gasto por depreciaciones del equipamiento de telecomunicaciones arrendado fue imputado enteramente a gastos (\$ 31.880 miles en el ejercicio 2010 y \$ 23.550 miles en el ejercicio 2009).

12.2 Cuadro de evolución de Equipos de Telecomunicaciones Arrendados

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Valores Brutos</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	214.332	115.190
Altas del ejercicio	<u>9.629</u>	<u>99.142</u>
Saldos al final del ejercicio	<u>223.961</u>	<u>214.332</u>
<u>Amortizaciones</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	50.884	27.334
Depreciación del ejercicio	<u>31.880</u>	<u>23.550</u>
Saldos al final del ejercicio	<u>82.764</u>	<u>50.884</u>
Valores Netos	<u>141.197</u>	<u>163.448</u>

NOTA 13 - INTANGIBLES

13.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Licencias por utilización de frecuencias de la red celular	671.004	718.908
Derechos de uso de enlaces internacionales	<u>1.576.755</u>	<u>1.420.397</u>
	<u>2.247.759</u>	<u>2.139.305</u>

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

13.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 47.904 miles en el ejercicio 2010 y \$ 47.904 miles en el ejercicio 2009).

13.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4 y ocho enlaces STM16. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2009 corresponde a la utilización de nueve enlaces STM1 y dieciséis enlaces STM4.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 111.382 miles en el ejercicio 2010 y \$ 88.257 miles en el ejercicio 2009).

NOTA 14 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

14.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	289.179	298.942
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	53.998	57.053
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	15.376	13.825
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	<u>5.493</u>	<u>5.834</u>
	<u>364.046</u>	<u>375.654</u>

14.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1º de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1º de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 9.763 miles en el ejercicio 2010 y \$ 9.763 miles en el ejercicio 2009).

14.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 3.055 miles en el ejercicio 2010 y \$ 3.823 miles en el ejercicio 2009).

NOTA 15 - DEUDAS COMERCIALES

15.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente		
Acreeedores	555.946	774.530
Corresponsales	48.642	41.694
Acreeedores por equipamiento de telecomunicaciones arrendado (Nota 12)	-	7.453
Acreeedores por arrendamiento financiero	600	627
Previsión devolución sobretasa reembolsable	45.767	51.174
Retenciones a terceros	<u>300.051</u>	<u>222.859</u>
	<u>951.006</u>	<u>1.098.337</u>
No Corriente		
Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>149</u>	<u>783</u>
	<u>149</u>	<u>783</u>

15.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 4,9% de la población telefónica de todo el país (5,2% en 2009).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2010 por un total de \$ 33.857 miles (\$ 40.276 miles en el ejercicio 2009) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 19) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 44.624 miles (\$ 51.912 miles en 2008) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de provisión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2010 a \$ 41.284 miles (\$ 41.736 miles al 31 de diciembre de 2009) según se muestra en Nota 20.

15.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

NOTA 16 - DEUDAS FINANCIERAS

	<u>\$ miles</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Artigiancassa SpA	27.681	58.324
Instituto Crédito Oficial de España	243.489	277.439
Nuevo Banco Comercial	4.642	5.728
CND	730	1.476
Intereses a vencer	(20.673)	(26.111)
	<u>255.869</u>	<u>316.856</u>

La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	<u>\$ miles</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corto plazo		
Artigiancassa SpA	27.681	29.413
Instituto Crédito Oficial de España	21.839	23.106
Nuevo Banco Comercial	963	980
Corporación Nacional para el Desarrollo	730	907
Intereses a vencer	(2.836)	(3.648)
	<u>48.377</u>	<u>50.758</u>
Largo plazo		
Artigiancassa SpA	-	28.913
Instituto Crédito Oficial de España	221.650	254.335
Nuevo Banco Comercial	3.679	4.746
Corporación Nacional para el Desarrollo	-	569
Intereses a vencer	(17.837)	(22.465)
	<u>207.492</u>	<u>266.098</u>

A continuación se presentan las características generales de los financiamientos:

- **Artigiancassa SpA:** corresponde a un convenio de préstamo originalmente celebrado con el Mediocredito Centrale en dólares estadounidenses por US\$ 20,5 millones a amortizar en 20 años con un período de gracia de 5 años, habiendo vencido la primera cuota en junio de 1997 y a una tasa del 1,75% anual con intereses pagaderos semestralmente. Con fecha 8 de noviembre de 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia determinó que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo fuera administrado por el banco italiano Artigiancassa SpA, lo que determinó un cambio en la titularidad del acreedor.
- **Instituto de Crédito Oficial de España:** corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.
- **Nuevo Banco Comercial:** corresponde a un préstamo amortizable en dólares estadounidenses por US\$ 300 miles a amortizar en 6 años, habiendo vencido la primera cuota en abril de 2009 y a una tasa del 9,75% anual con intereses pagaderos mensualmente. Dicho préstamo fue asumido por una de las subsidiarias del Grupo.

- **Corporación Nacional para el Desarrollo:** corresponde a dos préstamos amortizables por US\$ 50 miles cada uno a amortizar en 3 años, habiendo vencido las primeras cuotas de los mismos en marzo y abril de 2009 y a una tasa del 6% anual con intereses pagaderos semestralmente. Dichos préstamos fueron asumidos por una de las subsidiarias del Grupo.

NOTA 17 – DEUDAS DIVERSAS

17.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta (Nota 21.1)	957.647	1.699.563
Provisión para Impuesto al Patrimonio (Nota 21.2)	374.876	402.026
Provisiones para beneficios al personal	454.608	461.255
Anticipos de IRAE e IP a pagar	135.570	115.481
Impuestos a pagar	116.347	137.812
Retribuciones a pagar	119.715	112.962
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de seguridad social	126.635	114.189
Retención de IVA según decreto 528/03	60.302	53.855
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.3)	101.228	75.138
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.4)	-	31.306
Provisión por litigios (Nota 17.5)	31.768	162.892
Provisión URSEC	13.007	8.834
Otros	<u>359.476</u>	<u>154.561</u>
	<u>2.851.179</u>	<u>3.529.874</u>
<i>No corriente</i>		
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.3)	204.820	174.059
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.4)	<u>-</u>	<u>146.313</u>
	<u>204.820</u>	<u>320.372</u>

17.2 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

17.3 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

El 19 de diciembre de 2007 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2007 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 30 de noviembre de 2008.

El 23 de diciembre de 2008 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2008 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2010. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 30 de setiembre de 2009.

El 16 de diciembre de 2009 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2009 tuvieran más de 58 años de edad y 30 años de trabajo, y que además configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2011. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 30 de noviembre de 2010.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2010 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 132 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 20 de diciembre de 2006, a la estimación del monto a pagar a los 88 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 19 de diciembre de 2007, a la estimación del monto a pagar a los 49 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 23 de diciembre de 2008 y a la estimación del monto a pagar a los 65 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006, 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007, 320 en el régimen aprobado el 23 de diciembre de 2008 y 522 en el régimen aprobado el 16 de diciembre de 2009.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2009 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 132 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 20 de diciembre de 2006, a la estimación del monto a pagar a los 88 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 19 de diciembre de 2007 y a la estimación del monto a

pagar a los 49 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 23 de diciembre de 2008. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006, 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007 y 320 en el régimen aprobado el 23 de diciembre de 2008.

17.4 Previsión por Retiro Incentivado del Personal

El saldo al 31 de diciembre de 2009 del rubro "Previsión por Retiro Incentivado del Personal" corresponde al monto estimado a pagar para aquellos funcionarios que se estima, decidan acogerse a dicho régimen. El porcentaje de estimación fue determinado de acuerdo al comportamiento estadístico observado en anteriores incentivos. El total de funcionarios que estarían en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 520.

El resultado por concepto de retiros incentivados se encuentra registrada dentro del rubro Costos del Personal en la Nota 20 - Gastos Operativos (reversión de la pérdida por \$ 4.468 miles en el 2010 y pérdida por \$ 172.856 miles en el 2009).

17.5 Previsión por Litigio

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo ha reconocido una previsión resultante de un acuerdo transaccional por litigios con 152 agentes guardahilos, así como los honorarios y gastos asociados.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2010, ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso prevista en la ley 15.903, en la medida que la utilidad contable disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva.

Al 31 de diciembre de 2009 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2010 una reserva fiscal de \$ 676.470 miles correspondiente al ejercicio 2009 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

Al 31 de diciembre de 2008 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2009 una reserva fiscal de \$ 169.541 miles correspondiente al ejercicio 2008 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

NOTA 19 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Telefonía Fija	6.589.745	7.516.200
Telefonía Pública	126.022	170.920
Telefonía Móvil	7.809.156	7.429.027
Servicios de Datos	3.078.826	3.013.256
Telegrafía	23.417	24.471
Otros servicios	<u>68.284</u>	<u>13.714</u>
	<u>17.695.450</u>	<u>18.167.588</u>
Bonificaciones	<u>(842.464)</u>	<u>(987.253)</u>
	<u>16.852.986</u>	<u>17.180.335</u>

NOTA 20 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costos del personal y traslados	3.573.811	3.526.138
Interconexión	1.511.438	1.655.205
Servicios contratados	897.135	1.005.593
Suministros	990.187	1.316.026
Gastos de mantenimiento y reparaciones	501.731	529.174
Impuesto al Patrimonio	373.498	389.406
Comisiones	358.139	330.697
Gastos por roaming	241.161	241.427
Pérdida por deudores incobrables	227.163	280.329
Participación Tráfico Internacional	209.773	261.428
Gastos de venta	183.298	260.783
Costos de transporte	120.911	126.964
Bajas de activo fijo e intangibles	106.220	12.596
Arrendamiento de canales	98.518	102.670
Arrendamientos varios	86.820	97.893
Tributos e impuestos varios	66.168	52.492
Depósito Reembolsable (Nota 15.2)	41.284	41.736
Tasa Reguladora URSEC	40.983	40.505
Otros gastos operativos	<u>331.477</u>	<u>649.331</u>
	<u>9.959.715</u>	<u>10.920.393</u>

NOTA 21 - IMPUESTOS

21.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2010 y 2009 corresponde a:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto corriente del ejercicio (*)	970.930	1.691.720
Impuesto diferido	(<u>3.528</u>)	(<u>266.954</u>)
	<u>967.402</u>	<u>1.424.766</u>

(*) En el ejercicio 2008, ANTEL presentó ante el Ministerio de Economía y Finanzas un Proyecto de Inversión al amparo de la ley 16.906 del 7 de enero de 1998 y del decreto 455/07 del 26 de noviembre de 2007, a los efectos de obtener una serie de beneficios fiscales. En diciembre de 2009 la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP) emitió la circular 4/09 que estableció que no corresponde el otorgamiento de los beneficios fiscales establecidos en el capítulo III de la Ley N° 16.906 a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que pertenecen al dominio industrial y comercial del Estado por pertenecer al sector público.

En el ejercicio 2008, ANTEL reconoció en su provisión de impuesto a la renta beneficios fiscales estimados correspondientes al Proyecto de Inversión presentado ante el Poder Ejecutivo que implicó un menor cargo de impuesto a la renta de \$ 635.789 miles (\$ 719.992 miles en moneda del 31 de diciembre de 2010).

La provisión del impuesto a la renta corriente del Grupo del ejercicio 2009 por \$ 1.699.563 miles comprende el cargo del ejercicio 2008 que no se había devengado por la aplicación del beneficio tributario referido ajustado de acuerdo a la declaración jurada presentada y el cargo corriente del presente ejercicio.

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades del Grupo, como sigue:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuesto	4.645.888	4.575.385
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta	1.161.472	1.143.846
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(264.153)	(204.659)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	334.394	380.913
Ajuste por inflación (contable y fiscal)	(121.286)	(127.147)
Beneficio Ley de Inversiones 16.096	-	656.584
Otros beneficios	(393)	(7.955)
Otros ajustes fiscales	(142.632)	(416.816)
Resultado por impuesto a la renta	<u>967.402</u>	<u>1.424.766</u>

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo por impuesto diferido	397.252	473.086
Pasivo por impuesto diferido	(142.307)	(204.239)
Saldo por impuesto diferido neto	<u>254.945</u>	<u>268.847</u>

El activo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Diferencias temporales por:		
Previsiones para deudores incobrables	505.462	612.898
Previsiones para desvalorización de inventarios	643.445	674.290
Previsiones y otros pasivos	27.260	340.510
Valuación de las letras de regulación monetaria	(259.362)	(148.745)
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado, bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo	271.346	101.202
Inventarios	(168.371)	(504.767)
Total	1.019.780	1.075.388
Tasa del impuesto	25%	25%
Impuesto diferido activo neto	<u>254.945</u>	<u>268.847</u>

21.2 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada en el ejercicio 2010 asciende a \$ 374.876 miles (\$ 402.026 miles en 2009).

Durante el ejercicio 2010 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$ 482.745 miles (\$ 467.389 miles en 2009).

21.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios el Grupo está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido provisiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial del Grupo.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 22.1, 22.2 y 22.3 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.g para la provisión para créditos dudosos, Nota 15.2 para el depósito reembolsable y Nota 17.5 para la provisión por litigios.

22.1 Aspectos impositivos

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

22.2 Juicios en trámite

a) Juicios iniciados por el Grupo

- 12.819 juicios ejecutivos en etapa prejudicial y judicial (11.002 juicios al 31 de diciembre de 2009), iniciados contra clientes por no pago de sus deudas, por un total de aproximadamente \$ 316.747 miles históricos (\$ 269.710 miles históricos al 31 de diciembre de 2009). Según se indica en Nota 2.g dichos créditos han sido provisionados en su totalidad.
- 222 juicios iniciados por el Grupo (516 juicios al 31 de diciembre de 2009) reclamando indemnizaciones de los cuales 200 están valuados por un importe de \$ 57.705 miles históricos y 22 se encuentran sin valor (404 valuados por \$ 80.211 miles históricos y 112 sin valor al 31 de diciembre de 2009).

b) Otros juicios iniciados contra el Grupo

- 122 juicios por indemnizaciones reclamadas (256 juicios al 31 de diciembre de 2009) de los cuales existen 90 juicios en los que las reclamaciones ascenderían aproximadamente a \$ 422.116 miles históricos (127 juicios por aproximadamente \$ 370.291 miles históricos al 31 de diciembre de 2009). En los restantes 32 juicios (129 juicios al 31 de diciembre de 2009) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.

c) Otras acciones judiciales iniciadas contra el Grupo

- 7 procesos conciliatorios (29 al 31 de diciembre de 2009) de los cuales existen 5 en los que las reclamaciones ascenderían a aproximadamente \$ 861 miles históricos (9 por \$ 4.089 miles históricos al 31 de diciembre de 2009). En los restantes 2 procesos conciliatorios (20 al 31 de diciembre de 2009) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.
- ninguna acción de nulidad (33 al 31 de diciembre de 2009 para las cuales no era posible cuantificar el monto de la posible indemnización).

22.3 Depósito reembolsable

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

22.4 Política de seguros

El Grupo no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edificio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio) y para ciertos Vehículos del Grupo contra cualquier tipo de riesgo.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguros que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva se incluye en el Patrimonio, fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones y asciende al 31 de diciembre de 2010 a \$ 100.515 miles (\$ 104.992 miles al 31 de diciembre de 2009).

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Créditos documentarios en el exterior	422.657	397.443
Valores recibidos en garantía de clientes	10.322	11.016
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en garantía de licitaciones	1.772.001	1.728.556
Valores de la empresa en custodia de terceros	10.443.113	8.870.315
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de terceros	237	248
	47.403	75.964
Fondos recibidos para proyecto generación de liquidez	<u>477</u>	<u>506</u>
Otras cuentas de orden	<u>12.696.210</u>	<u>11.084.048</u>

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

- a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay). En tanto que las subsidiarias las mantienen en el Banco de la República Oriental de Uruguay y bancos privados de plaza.

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 se revelan en la Nota 8.2.

Al 31 de diciembre de 2010 las deudas del Grupo con acreedores oficiales ascienden a \$ 52.507 miles (\$ 56.434 miles al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 el Grupo ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.547.654 miles (\$ 1.591.663 miles en el ejercicio 2009).

Los principales gastos incurridos por el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	\$ miles	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTE	244.637	238.672
URSEC	93.692	98.175
Intendencias	53.295	46.262
Correo	51.593	43.846
ANCAP	23.691	25.856
OSE	10.688	10.640
BSE	4.868	5.157

b) Retribuciones del Directorio de ANTEL

El total de retribuciones correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$ 2.816 miles (\$ 2.529 miles al 31 de diciembre de 2009). En ambos casos no se incluyen las cargas sociales correspondientes.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Grupo en forma significativa.

NOTA 26 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040

a) **Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios**

<u>Cantidad de funcionarios</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Presupuestados	3.854	4.036	4.184	4.346	4.555
Becarios y pasantes	136	135	4	66	79
Contratos función pública (ley 17.930)	467	479	481	489	490
Contratos a término	1.573	1.321	1.044	553	179
Zafrales	-	-	-	-	142
Subsidiarias	<u>899</u>	<u>785</u>	<u>707</u>	<u>607</u>	<u>38</u>
Total	<u>6.929</u>	<u>6.756</u>	<u>6.420</u>	<u>6.061</u>	<u>5.483</u>

b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios

<u>Ejercicio 2010</u>	\$ miles			
	<u>Telefonía (*)</u>	<u>Datos</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	6.678.163	2.901.326	7.210.206	16.789.695
Gastos Operativos	<u>5.583.412</u>	<u>2.267.542</u>	<u>5.165.509</u>	<u>13.016.463</u>
Resultado Operativo	<u>1.094.751</u>	<u>633.784</u>	<u>2.044.697</u>	<u>3.773.232</u>

<u>Ejercicio 2009</u>	\$ miles			
	<u>Telefonía (*)</u>	<u>Datos</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	7.639.300	2.786.901	6.747.313	17.173.514
Gastos Operativos	<u>5.947.011</u>	<u>2.471.162</u>	<u>5.694.244</u>	<u>14.112.417</u>
Resultado Operativo	<u>1.692.289</u>	<u>315.739</u>	<u>1.053.069</u>	<u>3.061.097</u>

(*) Incluye Telefonía Fija, Pública y Telegrafía

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

Los datos se presentan de acuerdo a la información disponible a la fecha de balance y a las cifras del balance individual de ANTEL.

c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2010.

<u>Contribuyente</u>	\$ miles
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.982.022
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	957.647
Impuesto al Patrimonio (IP)	374.876

<u>Agente de Retención</u>	\$ miles
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	570.850
Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	20.023
Impuesto al Patrimonio (IP)	1.743
Empresas prestadoras servicio 090X	16.929
Impuesto a las Retribuciones Personas Físicas (IRPF)	7.805

d) Transferencias a Rentas Generales

En el presente ejercicio, la Entidad transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 1.920.088 miles (\$ 1.867.704 miles en pesos históricos). La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.